



DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Oficio Nro. GADPN-DGA-2021-0034

Tena, 22 de enero de 2021

Asunto: ENTREGA DE LA RESOLUCIÓN DEBIDAMENTE REGISTRADA E INSCRITA DEL LIBRE APROVECHAMIENTO "EL BOMBON GADP NAPO" Código 100000564

Magíster
Alfredo Mauricio Almeida Navarro
Coordinador Zonal Norte 1-2-9
MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
En su Despacho

Dando cumplimiento al literal k) de la Resolución de Autorización de LIBRE APROVECHAMIENTO TEMPORAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, PARA OBRA PÚBLICA de la concesión minera denominada "EL BOMBON GADP NAPO" Código 100000564, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, otorgado por el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables, adjunto en físico encontrará un ejemplar debidamente protocolizado e inscrito en el Registro Minero de la mencionada Resolución.

Por la atención que sabrá dispensar a la presente, reitero mis agradecimientos.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Nuri Maricela Licuy Balseca
DIRECTORA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Anexos:

- registro e inscripción mina el bombon.pdf

Copia:

Ingeniero
Carlos Augusto Espinosa Rodríguez
Analista 3 de Regularización Minera

Abogado
Remigio Luis López Zurita



MINISTERIO DE
ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES
NO RENOVABLES

COORDINACIÓN ZONAL DE MINERÍA NORTE - TENA

R E C I B I D O

FECHA: 25/01/2021 HORA: 15:00

RECIBIDO POR: *[Signature]*

ANEXOS: 14 FOTOS



DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Oficio Nro. GADPN-DGA-2021-0034

Tena, 22 de enero de 2021

Asistente de Apoyo Administrativo 3

rl



Firmado electrónicamente por:
**NURI MARICELA
LICUY BALSECA**

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 3700080 ext.: 1039
e-mail: ambiente@napo.gob.ec